PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, agosto 31 del 2021

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 2198246 del año 2021
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2198246 del año 2021

OLIVO BERNARDO MEJIA MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91204115 de BUCARAMANGA, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de agosto del 2021.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **cuarenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos m/cte. ($41.340.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **tres millones novecientos mil pesos m/cte. ($3.900.000)** cada uno. b) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto de contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su	Se orientó formación titulada de forma remota en el colegio Facundo Navas Mantilla del municipio de Girón, a los aprendices de las fichas 2254921 Y 2058837 y en el Colegio Integrado San Antonio del municipio de	Pantallazos de acciones de formación realizadas, utilizando la aplicación zoom para interactuar en tiempo real. También se interactua por grupos de WhatsApp para enviar

	desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique	California, a los aprendices de la ficha 2254919 y 2058831 del programa Joyería Armada, de acuerdo a los lineamientos de articulación con la educación media, asignada por la coordinación de formaciones especiales	información y resolver dudas a los aprendices.
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Realización y ejecución de las actividades y encargos designados por la coordinación académica y las directivas del CIDM	Las acciones se encuentran registradas en el formato de planeación de eventos de la formaciòn. Que reposa en coordinación
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblaciones objeto de la formación profesional integral.	Se planea y se orienta la formación profesional integral de las fichas, 2254921, 2254919, 2058831 Y 2058837 del programa Joyería Armada	Cumplimiento de la Planeación pedagógica, proyecto formativo y guias de aprendizaje. El archivo soporte se encuenta en el portafolio del instructor que reposa en un drive compartido con la coordinación.
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexion, la innovacion, el espiritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación de los aprendices para su mejoramiento continuo.	Implementación de actividades con metodologías Activas que fomentan la creatividad, innovación y autoevaluación en los aprendices.	Anuncios y correos como motivación para que profundicen en los temas propuestos.
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento academico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodologia del Aprendizaje por Proyectos).	El proceso de evaluación del aprendizaje se realiza permanentemente en cada actividad realizada con su respectiva retroalimentación.	La evaluación de los procesos de formación se realiza permanentemente haciendo la respectiva retroalimentación. Los reportes se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en un drive compartido con la coordinación.

6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Cada vez que se convoque a Reuniones con el grupo de formación de la especialidad, estaré atento a participar para concertar unificar criterios de formación y demás actividades relacionadas.	Hasta el momento no me han convocado a jornadas de desarrollo y diseño curricular
7	Participar en los procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el centro de formación.	Manejo de los procesos virtuales para la formación.	Divulgación a todos mis contactos de correos electrónicos y WhatsApp
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices	La inducción se realizo en el mes de febrero	Evidencias de los talleres respectivos se encuentran en el aplicativo territorium
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se documentan cada una de las actividades en la plataforma LMS relacionadas con el desarrollo de la formación.	Las actividades propuestas se encuentran subidas en la plataforma, donde los aprendices deben subir las evidencias
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Manejo de los procesos virtuales para la formación.	Manejo de las TICS en la formación integral profesional.

11	. Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Se entregó a los aprendices los productos necesarios para desarrollar el proceso de formación.	Se entregaron Guías de aprendizaje y talleres para desarrollar el proyecto formativo. En el momento no se han podido realizar pràcticas de procesos que generen productos físicos de la especialidad.
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral. 5 GTH-F-075 V.05	Generación y entrega de los informes y productos elaborados por los aprendices en el proceso de formación; requeridos por coordinación académica y las directivas del CIDM	Los productos relacionados con el desarrollo de actividades teóricas desarrollados por los aprendices se encuentran subidos en el LM S. En el momento no se han podido realizar pràcticas de procesos que generen productos de la especialidad.
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Los materiales de formación se solicitaron en el mes de febrero	La evidencia se encuentra en el drive compartido con la coordinación.
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad	Ejecución y desarrollo de actividades y tendencias tecnológicas en la formación profesional integral.	Se investiga sobre los avances de las nuevas tecnologías aplicadas a la especialidad
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y	Se reportaran en senasofía plus los juicios evaluativos, eventos y las novedades de acuerdo a la planeación pedagógica	Las evidencias correspondientes a registro de juicios evaluativos, se pueden verificar en el aplicativo senasofiaplus y en el portafolio del instructor que se encuentra en el drive compartido con coordinaciòn

	comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Estaré en completa disposición para participar como gestor, apoyando la programación y haciendo acompañamiento a la formación por proyectos cada vez que sea convocado de acuerdo a los requerimientos de coordinación Académica.	Hasta el momento no se ha presentado esta designación,
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se planea y se orienta la formación profesional integral de las fichas, 2254921, 2254919, 2058831 Y 2058837 del programa Joyería Armada	Las evidencias se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en el drive compartido con coordinación.
18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento	Me encuentro afiliado y realizo el pago de los aportes mensuales al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales.	Se entrega soporte de pago aportes seguridad social

	de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.		
19	. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de	Se cumple a cabalidad con la descripción del item	Durante el desarrollo del programa de formación se hace énfasis de los peligros y riesgos y sus respectivos controles, por área de trabajo.

	2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Dentro del proceso de formación se enseña el uso, cuidados y mantenimiento de las herramientas, materiales y equipos.	Como cuentadantes se realizan tomas virtuales y físicas del inventario a nuestro cargo.
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Cada vez que se requiera, estoy atento a los requerimientos del supervisor y directivas del CIDM	En la cuenta de cobro se presentan informes detallados de la ejecusiòn del contrato.
	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas		

22	dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no 6 GTH-F-075 V.05 responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro. .	Todos los documentos se presentan como requisito para la firma del contrato.	Todos los documentos se encuentran en sus respectivas carpetas digitales en la plataforma secop II
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Cuando sea requerido, estare atento a desplazarme,cumpliendo y legalizando las ordenes de viaje.	Hasta el momento no se han hecho desplazamientos fuera dela ciduad
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	El respeto la honestidad y el cumplimiento, son valores que siempre he cultivado y cada dia trato de mejorarlos.	No se presentaron PQRS al instructor por trato o su gestión contractual.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Siempre dispuesto a cumplir con las funciones que me asignen.	Hasta el momento no me han asignado funciones diferentes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 20878379 de la planilla, de pago de aportes a salud, pensiòn y ARL, expedido por Asopagos la cual corresponde al mes de julio de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

OLIVO BERNARDO MEJIA MEJIA
Contratista
C.C. No. 91.204.115 Bucaramanga

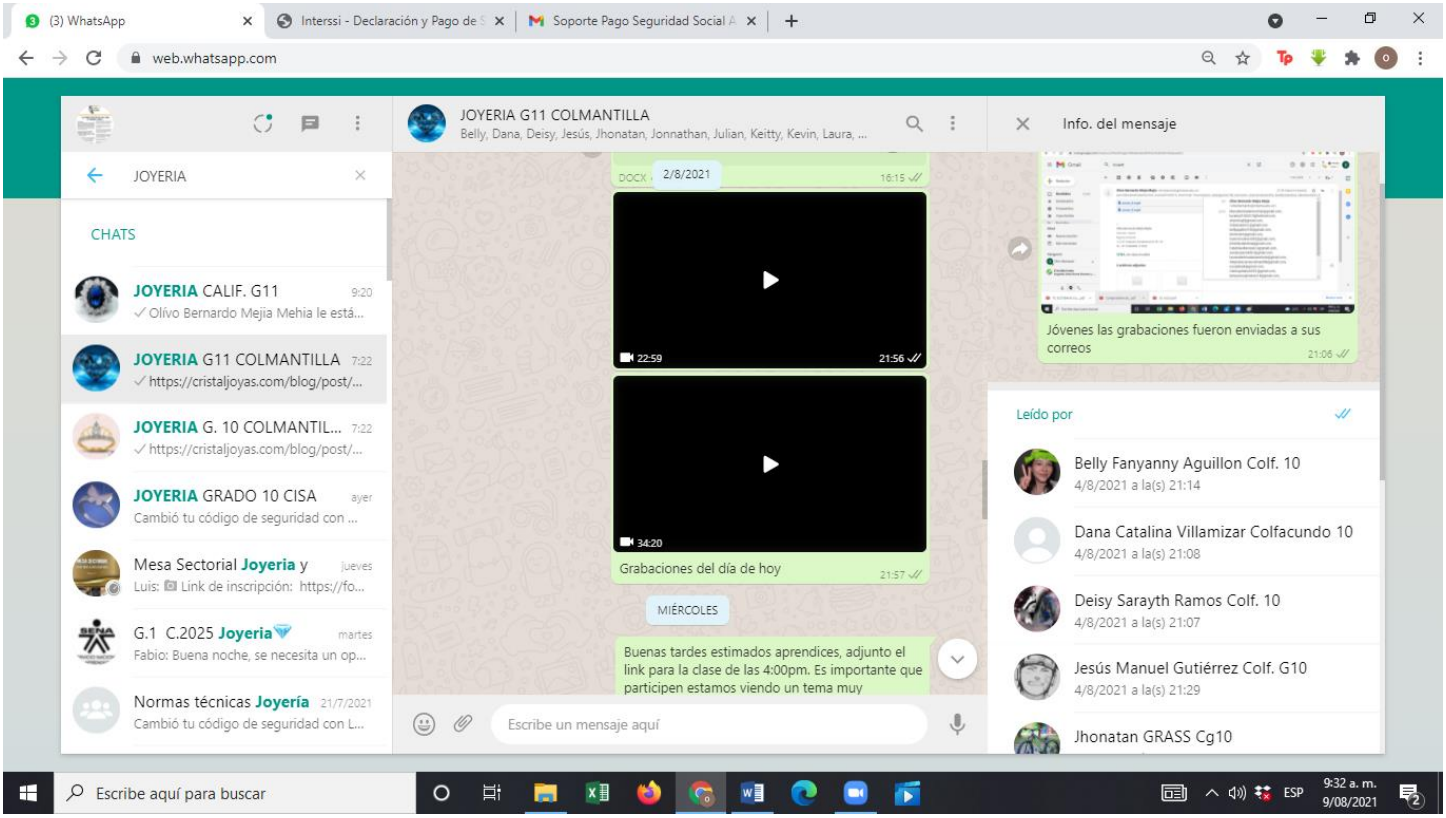
Recibí a satisfacción:

JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2198246 del año 2021
Coordinador de Formaciones Especiales
C.C. 91494177

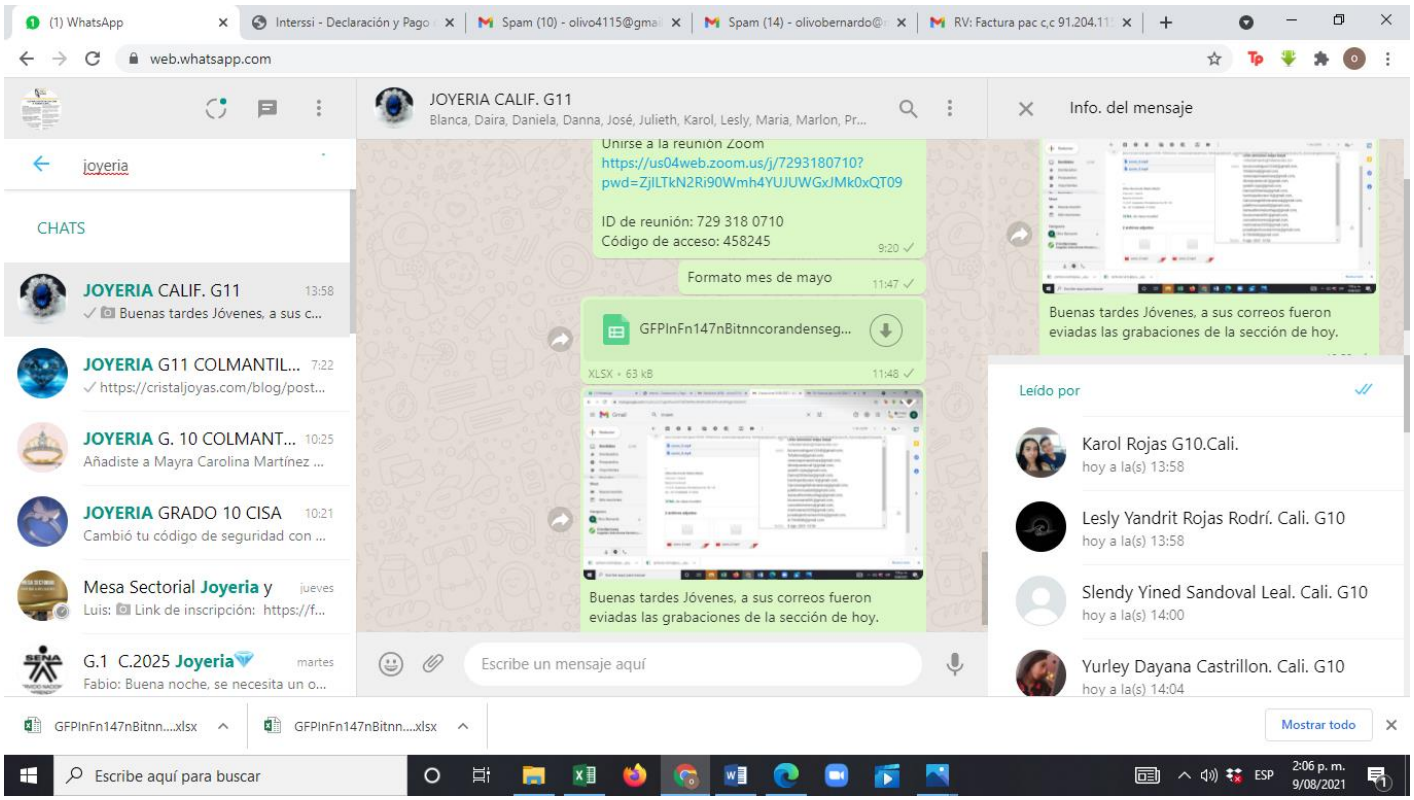
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO: CO1.PCCNTR.2198246 del año 2021– OLIVO BERNARDO MEJIA MEJIA

Evidencia 1- Videoconferencia de formación Colegio Facundo Navas Mantilla-aprendices del grado 11 ficha 2058837



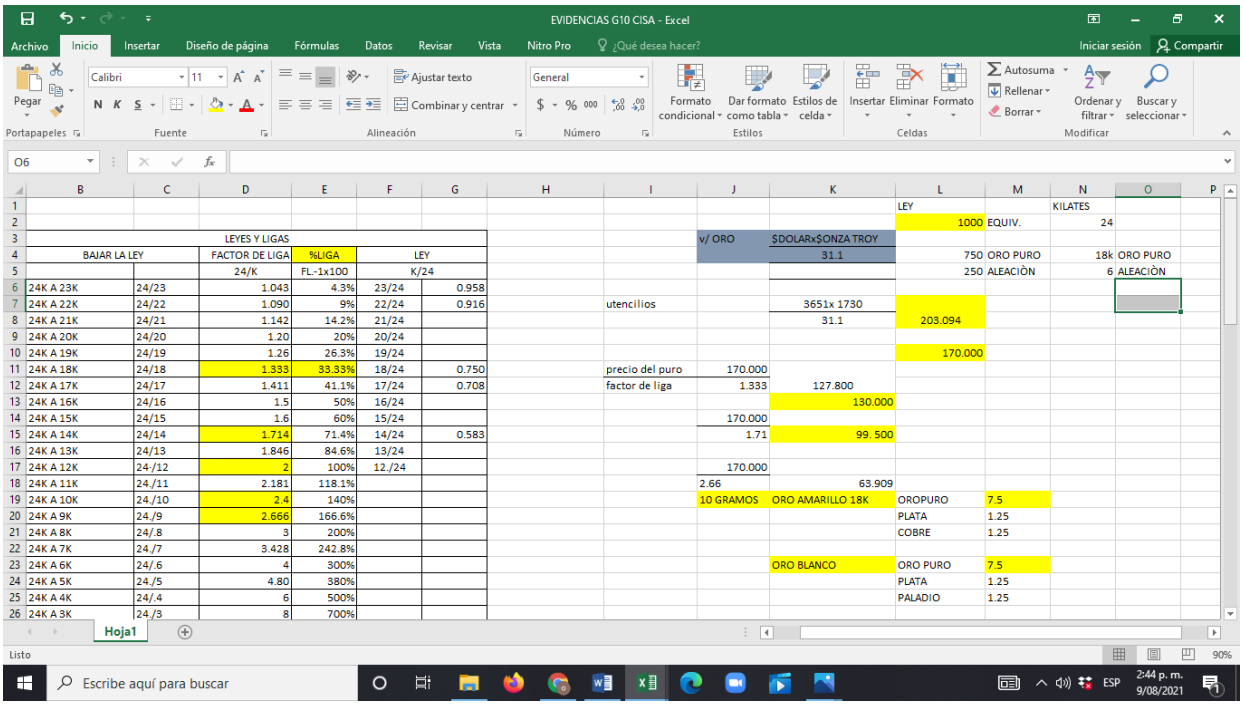
Evidencia 2- Videoconferencia de formación Colegio Integrado San Antonio de California-aprendices del grado 11 ficha 2058831



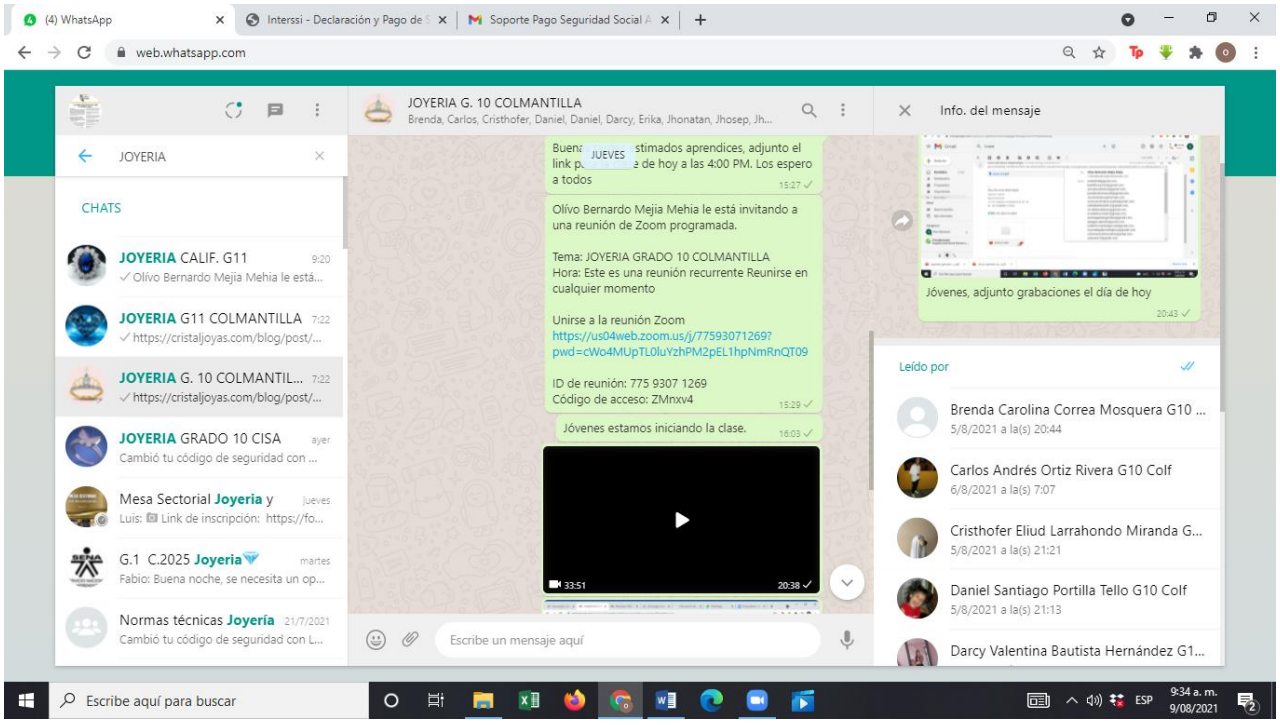
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO: CO1.PCCNTR.2198246 del año 2021– OLIVO BERNARDO MEJIA MEJIA

Evidencia 3- Videoconferencia de formación Colegio Integrado San Antonio de California-aprendices del grado 10 ficha 2254919



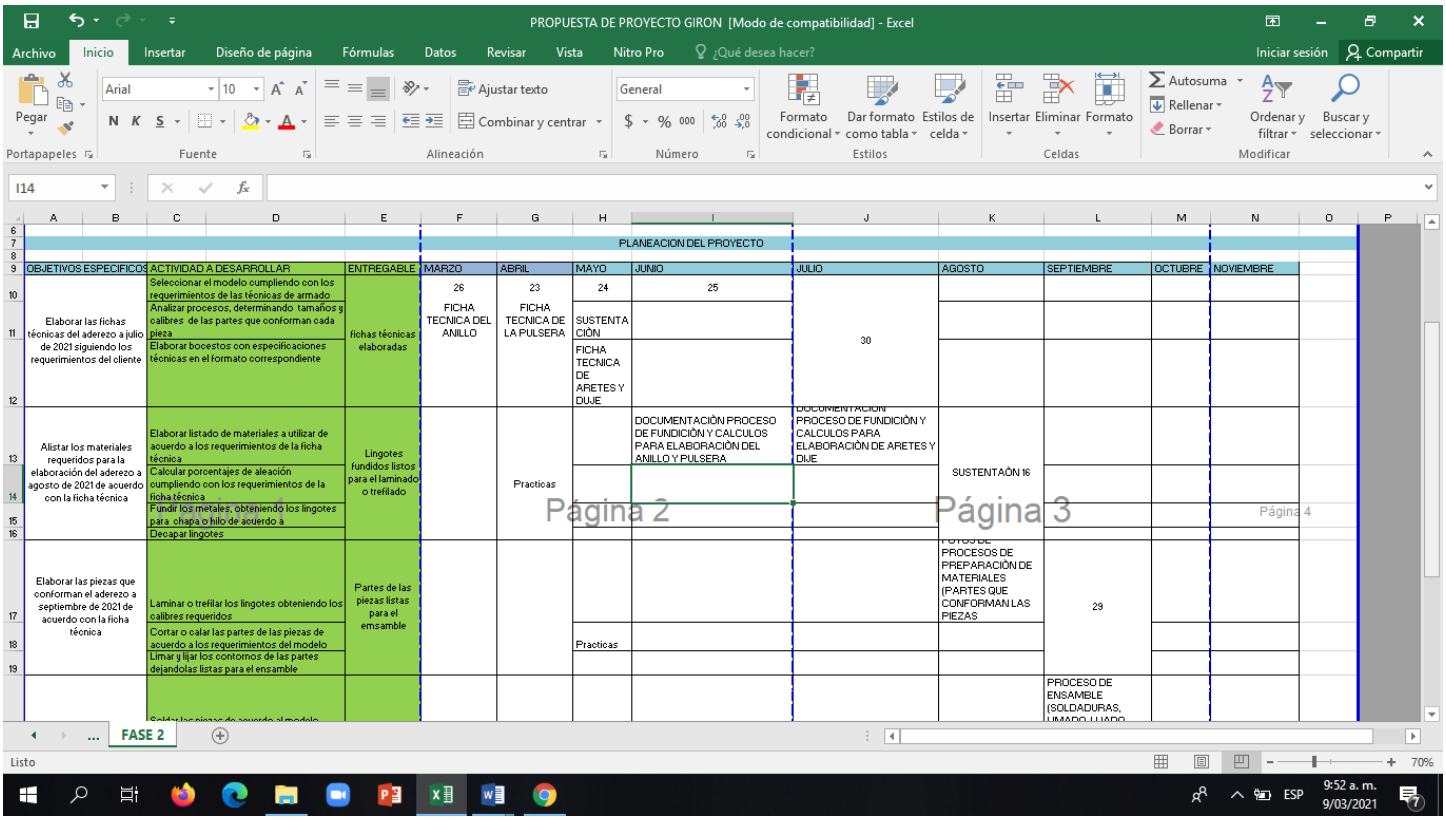
*Evidencia 4- Recolección documental para matricula, Colegio Facundo **N**avas Mantilla de Girón -aprendices del grado 10 ficha 2254921*



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO: CO1.PCCNTR.2198246 del año 2021– OLIVO BERNARDO MEJIA MEJIA

Evidencia 5- Proyecto productivo a desarrollar con los grados 11 en cumplimiento de la etapa productiva



PROPUESTA DE PROYECTO GIRON [Modo de compatibilidad] - Excel

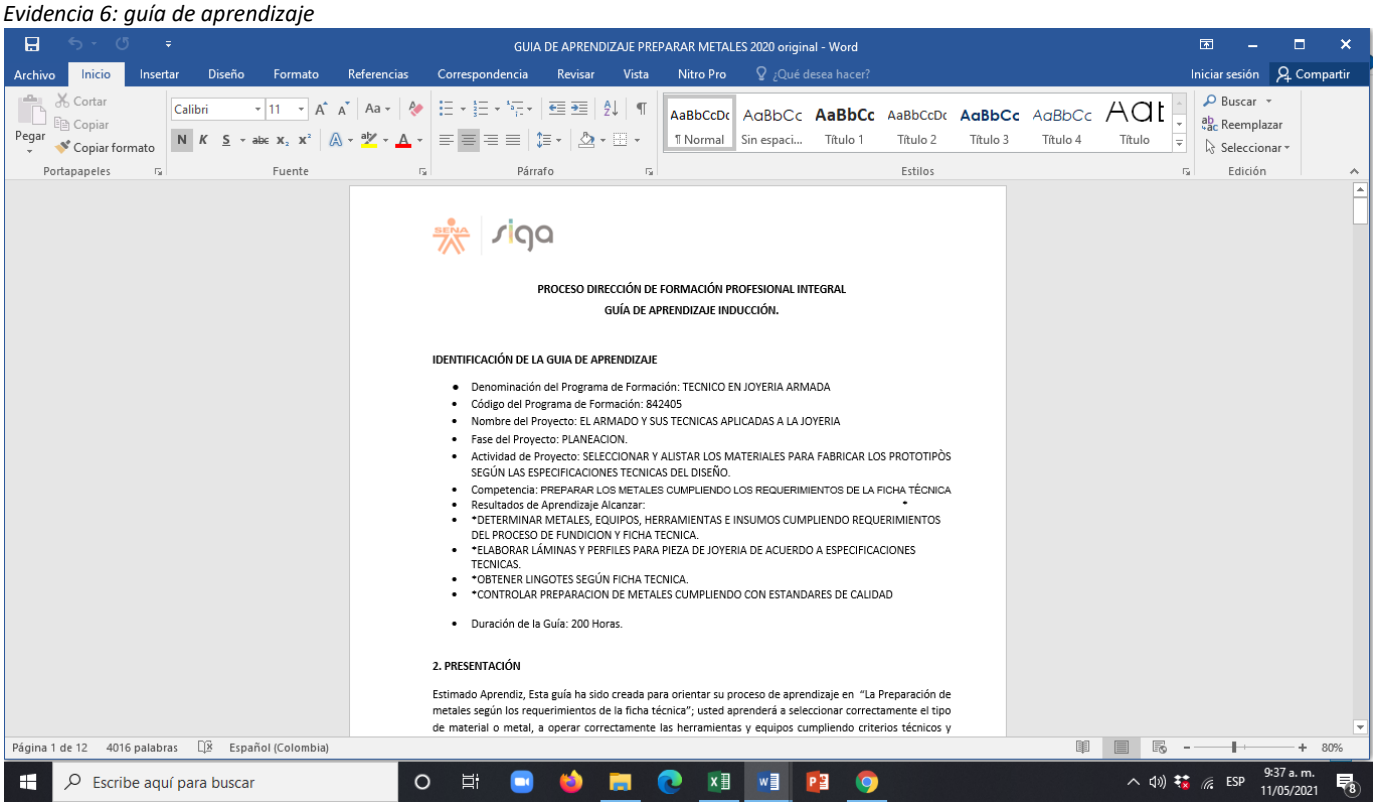
PLANEACION DEL PROYECTO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Elaborar las fichas técnicas del aderezo a julio de 2021 siguiendo los requerimientos del cliente	Seleccionar el modelo cumpliendo con los requerimientos de las técnicas de armado Analizar procesos, determinando tamaños y calibres de las partes que conforman cada pieza Elaborar bocestos con especificaciones técnicas en el formato correspondiente	fichas técnicas elaboradas	26 FICHA TECNICA DEL ANILLO	23 FICHA TECNICA DE LA PULSERA	24 SUSTENTACIÓN FICHA TECNICA DE ARETES Y DIJE	25	30				
Alistar los materiales requeridos para la elaboración del aderezo a agosto de 2021 de acuerdo con la ficha técnica	Elaborar listado de materiales a utilizar de acuerdo a los requerimientos de la ficha técnica Calcular porcentajes de aleación cumpliendo con los requerimientos de la ficha técnica Fundir los metales, obteniendo los lingotes para chapa o hilo de acuerdo a Decapar lingotes	Lingotes fundidos listos para el laminado o trefilado		Practicas		DOCUMENTACIÓN PROCESO DE FUNDICIÓN Y CALCULOS PARA ELABORACIÓN DEL ANILLO Y PULSERA	DOCUMENTACIÓN PROCESO DE FUNDICIÓN Y CALCULOS PARA ELABORACIÓN DE ARETES Y DIJE	SUSTENTAÓN 16			
Elaborar las piezas que conforman el aderezo a septiembre de 2021 de acuerdo con la ficha técnica	Laminar o trefilar los lingotes obteniendo los calibres requeridos Cortar o calar las partes de las piezas de acuerdo a los requerimientos del modelo Limar y lijar los contornos de las partes dejandolas listas para el ensamble	Partes de las piezas listas para el emsamble			Practicas			PROCESOS DE PREPARACIÓN DE MATERIALES (PARTES QUE CONFORMAN LAS PIEZAS	29		
									PROCESO DE ENSAMBLE (SOLDADURAS, LIMADO, LIJADO		

Página 2 Página 3 Página 4

FASE 2

Evidencia 6: guía de aprendizaje



GUIA DE APRENDIZAJE PREPARAR METALES 2020 original - Word

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

GUÍA DE APRENDIZAJE INDUCCIÓN.

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNICO EN JOYERIA ARMADA
- Código del Programa de Formación: 842405
- Nombre del Proyecto: EL ARMADO Y SUS TECNICAS APLICADAS A LA JOYERIA
- Fase del Proyecto: PLANEACION.
- Actividad de Proyecto: SELECCIONAR Y ALISTAR LOS MATERIALES PARA FABRICAR LOS PROTOTIPÒS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL DISEÑO.
- Competencia: PREPARAR LOS METALES CUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE LA FICHA TÉCNICA
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- *DETERMINAR METALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DEL PROCESO DE FUNDICION Y FICHA TECNICA.
- *ELABORAR LÁMINAS Y PERFILES PARA PIEZA DE JOYERIA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- *OBTENER LINGOTES SEGÚN FICHA TECNICA.
- *CONTROLAR PREPARACION DE METALES CUMPLIENDO CON ESTANDARES DE CALIDAD

- Duración de la Guía: 200 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz, Esta guía ha sido creada para orientar su proceso de aprendizaje en "La Preparación de metales según los requerimientos de la ficha técnica"; usted aprenderá a seleccionar correctamente el tipo de material o metal, a operar correctamente las herramientas y equipos cumpliendo criterios técnicos y